

## EL ARCHIVO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Cuando inicié este trabajo en el año 2005, y visité el Archivo Municipal de Santa Cruz de Tenerife, por primera vez, sufrí una penosa impresión.

No es muy conocido que el Palacio Municipal actual, la Casa de los Dragos, fue construido para ser dedicado a Palacio de Justicia.

Entre otras cosas notables del edificio, su precioso Salón de Plenos, tiene todo el empaque y solemnidad de una Sala de Justicia.

Como edificio dedicado a la administración de justicia, tiene un espacio carcelario, de calabozos municipales, auténticas mazmorras con sus rejas, ubicado en la planta sótano del edificio.

En este espacio previsto para mazmorras, está ubicado el Archivo Municipal de Santa Cruz de Tenerife.

La sensación en su interior me resultó claustrofóbica.

El estado de conservación de la documentación, almacenada en estanterías de madera prehistórica, sin lijado ni barniz, su grado de desorden y falta de catalogación adecuada, era deplorable.

La responsabilidad inmediata de tal estado de cosas hay que achacarla a los dos funcionarios que durante tanto tiempo dirigieron el Archivo: Eduardo Champín López y María Jesús López de Vergara y Sicilia.

Y la responsabilidad política de tan lamentable situación es imputable a los sucesivos ediles municipales.

En el Archivo Municipal de Santa Cruz de Tenerife, hay una enorme cantidad de valiosa documentación no aflorada, que demanda la presencia de los historiadores.

Que en todo este tiempo, tal documentación haya sido mantenida fuera del alcance de los investigadores locales, y por tanto, escasamente conocida y publicada, es un hecho muy deplorable, que deja en mal lugar a los historiadores locales, y a los responsables anteriores de la dirección y gestión del Archivo Municipal de Santa Cruz de Tenerife.

En la minúscula fracción que yo he tenido la oportunidad de consultar, he encontrado suficientes datos y documentos para desmentir y poner en entredicho a varios conspicuos historiadores, más merecedores del calificativo de pseudo historiadores, porque lo que han dejado escrito, impreso y publicado, adolece de tal falta de fiabilidad y credibilidad, que es inexplicable que sus obras sean reconocidas como «libros de autoridad».

Autoridad más que discutible. Ya se sabe que en el país de los ciegos el tuerto es rey.

Afortunadamente, esta actuación está cambiando, gracias al esfuerzo del Archivero actual, Febe Fariña, que solamente cuenta para su denodada labor con la cooperación de dos personas fijas, Yurena y Juan Antonio.

De vez en cuando - y por periodos cortos -, Febe Fariña dispone de la colaboración de profesionales de la historia, tales como Dulce y Ana, contratadas mediante convenios temporales de empleo, en unas condiciones laborales lamentables.

Para acabar debo decir que en el lapso de algo más de un año, el Archivo Municipal de Santa Cruz de Tenerife, ha sido sometido a una remodelación total, habiendo sido sustituidas las prehistóricas estanterías de madera por modernos sistemas compactos de archivo, la sala de investigación ha sido remodelada, cambiado su piso por parquet, y equipada con moderno mobiliario.

Toda la zona está dotada de un sistema contra incendios, que esperemos no sea necesario utilizar nunca.

La sensación claustrofóbica persiste, aunque algo más atenuada. Pero esto es inherente a la localización física del Archivo, que es en la parte subterránea del edificio municipal, zona originalmente prevista para ser mazmorra o calabozos de Palacio de Justicia, que tal es el origen de la actual Casa de los Dragos, como ya ha quedado dicho arriba.

Todo ello a pesar de que sabemos fehacientemente que el Archivo ha sido expurgado.

Ayuntamiento  
de  
Santa Cruz de Tenerife.

Inventario del Archivo.

Este cuaderno principia en el año de 1826  
y termina en el de 1840, ambos inclusive

Son 15 años.

Diligencia

Se hace constar que la documen-  
tación, aquí inventariada, fue el-  
purgada desde el año 1829 en  
adelante. Se encuentra pues, lo do-  
cumento con comprendido entre 1825  
y 1829, ambos inclusive.

Asimismo se hace constar que por  
haberse extinguido el de el Cunen.  
por anteriores (siglo ~~XVI~~, hasta 1825) este  
es el Inventario mas antiguo de este  
Archivo, del referido siglo

Santa Cruz de Tenerife Diciembre de  
1965 Amargales